



Creación de un Grupo de trabajo para el área de Educación y Docencia en el Colegio Oficial de Físicos

En los momentos actuales, en los que se están anunciando diferentes reformas educativas, desde el Colegio de Físicos, se ve imprescindible la creación de una Comisión de Educación que defienda la enseñanza de la física en cada uno de los niveles educativos.

Este objetivo, ambicioso y por tanto difícil de abordar de forma global, se llevará a cabo en fases sucesivas de manera que se vayan alcanzando logros y consolidando sus acciones. Por este motivo, se considera necesario, crear inicialmente un grupo reducido de trabajo, que sienta las bases operativas que constituirán la futura Comisión de Educación del Colegio, de manera que se identifiquen necesidades, áreas de trabajo, relaciones institucionales, etc. para avanzar de forma sólida en estos objetivos.

En esta primera fase se concentrarán los esfuerzos en la etapa universitaria, como formación académica principal para el futuro desarrollo profesional de los titulados en Física en las diferentes salidas profesionales que su formación les ofrece; ya sea en la empresa por cuenta ajena, en la propia universidad o como emprendedores.

Objetivo general

Sentar las bases operativas que constituirán la futura Comisión de Educación del Colegio a partir del lema "*De la Facultad al Colegio*", entendiéndolo como la necesaria vinculación entre la parte académica en concepto de acceso al futuro profesional.

Objetivos específicos

- Identificar y conectar con los colegiados que ejercen en el ámbito educativo
- Asesorar a la Junta de Gobierno del Colegio sobre aspectos relacionados con el ámbito educativo
- Seguimiento de las reformas educativas a nivel normativo, análisis y pronunciamientos cuando corresponda
- Participación en los procedimientos para el diseño o modificación de los títulos de Física y sus contenidos, ya que son estos los que van a dar acceso a la profesión
- Fomentar, divulgar y defender el adecuado reconocimiento del Físico en las diferentes áreas profesionales, incluida la docente en los diversos niveles y especialidades educativas
- Informar y promover la labor del Colegio entre el colectivo vinculado al entorno educativo

Miembros

Este grupo de trabajo inicial estará formado por:

| | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  | <p>Jerónimo Vida Coleg. nº 616</p> | <p>Liderará este grupo de trabajo y su vinculación con la Junta de Gobierno del Colegio. <i>Profesor Titular de Universidad adscrito al Departamento de Física Aplicada en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.</i></p> |
|  | <p>Fernanda Migueluez Coleg. nº 1388</p> | <p><i>Profesora Titular de Universidad adscrita al Departamento de Física y Ciencias de la Tierra en la Universidad de La Coruña</i></p> |
|  | <p>Carlos Rodriguez Coleg. nº 1337</p> | <p><i>Profesor Ayudante Doctor adscrito al Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales en la Facultad de Educación de la Universidad de Zaragoza</i></p> |
|  | <p>Silvia Rueda Coleg. nº 2000</p> | <p><i>Técnico de la Dirección de Ingeniería de ENRESA. Responsable de la anterior Comisión de Enseñanza del Colegio de Físicos</i></p> |
|  | <p>María Luz Tejeda Coleg. nº 1904</p> | <p><i>Gerente del Colegio Oficial de Físicos</i></p> |



Funcionamiento

Este grupo de trabajo mantendrá comunicación vía electrónica.

Podrá contar con el asesoramiento externo que precise tanto por parte de colegiados, como de personal docente o de cualquier profesional que sea necesario por los asuntos a tratar.

La pertenencia a este grupo de trabajo no tendrá ninguna contraprestación económica ni presupuesto asociado.